

**Grupo de Empresas
Sociales de Jaén, S.L.**

**Cuentas Anuales abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2020, junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales Abreviadas emitido por
un Auditor Independiente.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L. por encargo del administrador único:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios – Integridad y valoración de transacciones

Descripción

La Sociedad tiene como actividad principal el impulso de la creación de empleo para personas con enfermedad mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollando su actividad básicamente en los sectores de limpieza y ayuda a domicilio, que suponen un 88% del importe total de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2020 (nota 14.a).

El reconocimiento de los ingresos asociados a cada línea de negocio, si bien no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo, presenta un riesgo inherente derivado tanto del elevado número de transacciones facturables, como de la existencia de diferentes tipos de precios y tarifas establecidas según el tipo y lugar de prestación de los mencionados servicios.

En este contexto, el análisis y evaluación de la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con el registro de las transacciones operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de servicios prestados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado una muestra de cobros posteriores al cierre del ejercicio, con el objetivo de comprobar su efectivo registro en el periodo correspondiente, así como la exactitud del importe asociado a la transacción.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.5 y 14.a de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria abreviada, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo UNEI, cuya entidad dominante es Unel Grupo Social, S.A. y con cuya matriz, sociedades del Grupo y asociadas mantiene saldos y realiza transacciones de importe significativo (véase notas 7.3 y 11), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

29 de junio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 072/2021
PROF. EUP
SERVICIO CONSULTIVO:
Informe de auditoría de cuentas abreviadas
a la auditoría de auditoría de cuentas
abreviadas e inspección
- - - - -

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



003177980

CLASE 8.^a

Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L.

El Administrador Único de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L., en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales Abreviadas y la distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 3177949 al 3177979, ambos inclusiva, de la serie 00, clase 8^a, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Jaén, a 31 de marzo de 2021

Rafael Ángel Cía González



003177949

CLASE 8.^a

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN, S.L.

BALANCE AL MEJOR CARGO AL 31 DE DICIEMBRE 2010

(Euros)

ACTIVO	Referencia	Unidades 2010	Unidades 2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Número de re- ferencia	Unidades 2010	Unidades 2009
ACTIVO NO-CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Investimientos en empresas del grupo y en empresas vinculadas dependientes e independientes	Monto 4	25.923	31.390	Capital propios	Monto 9	846.219	828.063
Reservas por legajos	Monto 7.3	11.846	12.544	Reservas propias	Monto 10	842.236	838.963
Reservas por capital	Monto 7.1	5.046	5.961	Capital	Monto 12	114.477	134.027
Reservas por capital social y reservas	Monto 8.1	1.769	2.181	Capital accionistas	Monto 13	134.027	134.817
Reservas por capital social	Monto 8.2	10.974	11.191	Reservas	Monto 14	725.642	725.642
Reservas por capital social y reservas				Capital y reservas	Monto 15	24.386	24.386
Reservas por capital social y reservas				Capital y reservas	Monto 16	714.424	714.737
Reservas por capital social y reservas				Capital y reservas	Monto 17	49.182	50.000
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO-CORRIENTE			
Proveedores y anticipos a proveedores y clientes	Monto 8	848.212	992.755	Deudas a proveedores	Monto 18	11.494	11.494
Capital social y reservas	Monto 9	15.546	16.146	Deudas a proveedores	Monto 19	21.000	21.000
Capital social y reservas	Monto 10	41.534	46.576	Otras deudas	Monto 20	11.064	11.064
Capital social y reservas	Monto 11	21.354	21.897	PATRIMONIO NETO	Monto 21	846.219	828.063
Capital social y reservas	Monto 12	7.896	4.499	Reservas	Monto 22	18.919	18.295
Capital social y reservas	Monto 13	36.674	40.829	Reservas voluntarias y otras reservas	Monto 23	18.375	18.295
Capital social y reservas	Monto 14	-	-	Provisiones	Monto 24	81.948	74.847
Capital social y reservas	Monto 15	-	-	Provisiones voluntarias	Monto 25	7.996	3.880
Capital social y reservas	Monto 16	1.012	1.330	Acciones en vigor	Monto 26	5.990	-
Capital social y reservas	Monto 17	179.945	118.872	Acciones en vigor	Monto 27	631	1.953
Capital social y reservas	Monto 18	4.412	4.412	Reservas	Monto 28	2.714	27.448
Capital social y reservas	Monto 19	434.219	434.219	Reservas por resultados	Monto 29	8.205	6.825
Capital social y reservas	Monto 20	434.219	434.219	Reservas por resultados	Monto 30	28.197	28.197
Capital social y reservas	Monto 21	434.219	434.219	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Monto 31	846.219	828.063

Este activo es a 31 de diciembre de la memoria abreviada sobre el ejercicio 2010 que se ha elaborado a 31 de diciembre de 2010.



003177950

CLASE 8.^a

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EXERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Flecos de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.a	476.250	399.500
Ajustes al resultado		(34.969)	(12.415)
Otros ingresos de explotación	Nota 14.b	157.626	149.554
Gastos de personal	Nota 14.c	(424.720)	(371.420)
Otros gastos de explotación	Nota 14.d	(116.966)	(85.410)
Amortización del intangible	Nota 5	(2.004)	(2.912)
Resultado por enajenación de bienes fijos		-	699
Otros resultados		674	654
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		53.003	79.781
Ingresos financieros	Notas 7.3 y 18	11.740	8.917
RESULTADO FINANCIERO		11.740	8.917
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		64.743	88.698
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	(16.427)	(20.196)
RESULTADO DEL EXERCICIO		48.316	68.502

Las notas 1 a 17 descriptas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2020.



003177951

CLASE 8.^a

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN, S.L.

Memoria abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

La Sociedad se constituyó el 9 de mayo de 1994 en Jaén, bajo la denominación social de IMPRENTA ELECTRÓNICA "A DEMANDA", S.L., ante el Notario D. Manuel Cruz Gimeno, quedando registrada en el Tomo 130, Folio 141, hoja nº 1-3820, sección 7, inscripción 1^a en el Registro Mercantil de la provincia de Jaén y C.T.F. B-23313158. En Junta General de carácter Universal de Socios celebrada el 12 de junio de 1997, se acordó cambiar la denominación de la Sociedad por la de "GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN, S.L." (en adelante, la Sociedad).

Su domicilio social se encuentra situado en el Cortijo Las Lagunillas, s/n, Jaén. Dicho cortijo es propiedad de una administración pública que ha cedido su uso a una entidad vinculada al grupo de sociedades al que pertenece a la Sociedad, quien a vez cedió parte de las instalaciones a la entidad, sin contraprestación alguna. Dada la escasa significación económica, la sociedad ha optado por no registrar importe alguno en su balance por el uso gratuito de dicho hecho.

Constituye el objeto social de la entidad (I) la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas así como (II) el impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas con síndrome de DOWN, que intermediarán en el tráfico mercantil acometiendo las siguientes actividades:

- a) Actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel Impreso, almacenamiento y reproducción de información en base de datos, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos y de editorial, relacionado con la Imprenta, diseño gráfico y reprografía;
- b) la prestación de asistencia y servicios sociales a pacientes que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias o pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales;
- c) la hostelería y elaboración de productos de madera, horticultura y venta de productos de huerta;
- d) Actividades de jardinería y elaboración y venta de productos artesanales;
- e) granja escuela, limpieza de interiores y exteriores, servicios de reparto a domicilio, servicio de transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros y servicios de chófer;
- f) almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina, vigilancia y ordenación de aparcamiento;
- g) gestión y mantenimiento de instalaciones deportivas, explotación y gestión de alojamientos y actividades de turismo activo, ludotecas, actividades lúdicas y de deporte;



003177952

CLASE 8.^a

- h) reformas y trabajos de la construcción;
- i) fabricación, reparación, mantenimiento, reciclado y venta de equipos informáticos, eléctricos y complementos de los mismos;
- j) elaboración, envasado, manipulación y distribución de productos artesanos e industriales;
- k) compra, venta, distribución, manipulado y envasado de toda clase de materiales, sean o no consumibles;
- l) compra, ventas, reparación, mantenimiento e instalación de material social y sanitario;
- m) asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio en pisos y/o residencias;
- n) fabricación o ensamblaje de todo tipo de componentes, accesorios y piezas de repuesto;
- o) lavado en seco, lavado y planchado de ropas hechas y de prendas y artículos para el hogar usados, tratamiento del papel impreso, almacenamiento y reproducción de bases de datos, buzoneo y publicidad;
- p) mantenimiento y limpieza de maquinaria y vehículos;
- q) servicios de chuchería, ordenanza;
- r) reformas y trabajos de la construcción.

Dado el carácter social de esta entidad y una vez calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número CEE- 73/3A, los posibles beneficios obtenidos repercutirán en su totalidad a la propia empresa para garantizar su labor social.

La Entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la entidad dominante UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (Grupo UNEI), con domicilio en calle Automoción, 5, Sevilla. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas cada año y depositarlas en el Registro Mercantil de Sevilla.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



003177953

CLASE 8.^a

2.2 *Imagenes fíel-*

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fíel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Acolonistas celebradas el 22 de julio de 2020.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados-*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

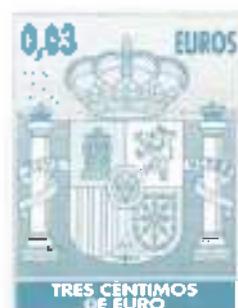
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1, 4.2, 5 y 6)
- La recuperación de las inversiones financieras (véase Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Por otro lado, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados e causa de la globalización de los mismos y la ralentización, por el momento, en la administración de vacunas, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y del Grupo al que pertenece la misma son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de resolución y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales abreviadas es difícil realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad y el Grupo al que pertenece la misma, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias,



003177954

CLASE 8.^a

a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, hay que destacar que en la actualidad la actividad prevista del Grupo se ha mantenido e incluso se ha visto mejorada no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, el Administrador Único y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la situación general de los mercados provocó un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con la capacidad de obtener financiación, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, han permitido afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos no ha provocado en ningún momento la interrupción temporal de las ventas ni una ruptura puntual de la cadena de suministro. En este sentido, el Grupo estableció grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: a pesar de los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, no han provocado una disminución en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como "Importe neto de la clara de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.).
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance abreviado: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. Del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se vaya disponiendo de información adicional suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el Administrador Único considera que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que el Administrador Único y la Dirección de la Sociedad y del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.5 Comparación de la Información-

La información contenida en esta memoria abreviada refiere al ejercicio 2020, se presenta a efectos comparativos con la información de 2019.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas de balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea



003177955

CLASE 8.^a

significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019, a excepción del modo de cálculo de la plantilla media, pasándose a calcular según el tiempo efectivo durante el cual los trabajadores han prestado sus servicios en la Sociedad.

2.8 Correcciones de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

3. Aplicación del resultado

El Administrador Único propondrán a la Junta General de Socios la siguiente aplicación de resultados (en euros):

	Euros
	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas	49.182
Total base de reparto	49.182
 Aplicación	
& reservas Voluntarias	49.182
Total aplicaciones	49.182

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible-

El Inmovilizado Intangible como norma general se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.



003177956

CLASE 8.^a

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web que tengan una vida útil superior a un ejercicio. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente estos activos durante su vida útil, estimada entre 4 y 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indeterminada) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorá por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que presentan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:



003177957

CLASE 8.^a

	Años vida útil estimada
Maquinaria	8
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	10-12

4.3 Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en



003177958

CLASE 8.^a

consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones acumuladas y anuales se constituyen basándose en las circunstancias anteriores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente recibe financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas



003177959

CLASE 8.^a

fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pese a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.



003177960

CLASE 8.^a

4.6 Provisiones y contingencias-

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, salvo que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- **Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:** Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados a, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyan ingreso alguno.
- **Subvenciones de carácter reintegrables:** Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- **Subvenciones de explotación:** Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.



003177961

CLASE 8.^a**4.8 Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinde sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	1.678	-	-	(1.678)	-
Total coste	1.678	-	-	(1.678)	-

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	(1.678)	-	-	1.678	-
Total amortización	(1.678)	-	-	1.678	-



003177962

CLASE 8.^a

Total Inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.678	-
Amortizaciones	(1.678)	-
Total neto	-	-

Ejercicio 2019-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.678	-	-	-	1.678
Total coste	1.678	-	-	-	1.678

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(1.678)	-	-	-	(1.678)
Total amortización	(1.678)	-	-	-	(1.678)

Total Inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.678	1.678
Amortizaciones	(1.678)	(1.678)
Total neto	-	-

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha dado de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 1.678 euros.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto) Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	-	1.678
Total	-	1.678

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):



003177963

CLASE 8.a

Ejercicio 2020-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	5.001	-	-	-	5.001
Maquinaria	8.490	-	-	-	8.490
Mobiliario	12.679	-	-	-	12.679
Equipos para procesos de información	1.048	-	-	(1.048)	-
Elementos de transporte	23.295	-	-	-	23.295
Total coste	50.513	-	-	(1.048)	49.465

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	(4.042)	(276)	-	-	(4.318)
Maquinaria	(3.433)	(816)	-	-	(4.249)
Mobiliario	(5.151)	(912)	-	-	(6.063)
Equipos para procesos de información	(1.048)	-	-	1.048	-
Elementos de transporte	(23.295)	-	-	-	(23.295)
Total amortización	(36.969)	(2.004)	-	1.648	(37.925)

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	50.513	49.465
Amortizaciones	(36.969)	(37.925)
Total neto	13.544	11.540

Ejercicio 2019-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	5.001	-	-	-	5.001
Maquinaria	8.490	-	-	-	8.490
Mobiliario	12.679	-	-	-	12.679
Equipos para procesos de información	1.048	-	-	-	1.048
Elementos de transporte	43.179	-	-	(19.884)	23.295
Otro inmovilizado material	3.364	-	-	(3.364)	-
Total coste	73.761	-	-	(23.245)	50.513



003177964

CLASE 8.a

Amortizaciones	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones
Instalaciones técnicas	(3.751)	(291)	-	-
Maquinaria	(2.617)	(816)	-	-
Mobiliario	(4.239)	(912)	-	-
Equipos para procesos de información	(954)	(94)	-	-
Elementos de transporte	(42.380)	(799)	-	19.884
Otro inmovilizado material	(3.364)	-	-	3.364
Total amortización	(57.305)	(2.912)	-	23.248
				(36.969)

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	73.261	50.513
Amortizaciones	(57.305)	(36.969)
Total neto	16.456	13.544

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha dado de baja elementos de inmovilizado material por importe de 1.048 euros y 23.248 euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas	2.222	2.222
Mobiliario	3.462	3.462
Equipos para procesos de información	-	1.048
Elementos de transporte	23.295	13.216
TOTAL	28.979	19.950

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

2. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

2.1 Inversiones Financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):



003177965

CLASE 8.^a

Categorías	Clases			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Otros activos financieros	3.709	2.981	3.709	2.981
Total	3.709	2.981	3.709	2.981

El saldo registrado en "Otros activos financieros" corresponde fundamentalmente a fianzas constituidas en el desarrollo de la actividad propia de la Sociedad.

7.2 Inversiones Financieras a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Otros activos financieros	-	226	-	226
Total	-	226	-	226

7.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros (corto plazo) (Nota 11.2)		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Empresas del grupo, asociadas y socios	600	600	361.746	408.929	362.346	409.529
Total	600	600	361.746	408.929	362.346	409.529

Instrumentos de Patrimonio

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:



003177966

CLASE 8.^a**Ejercicio 2020-**

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Euros							Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendo Recibidos (Notas 11.1 y 14.b)	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado	
				Explotación	Neto							
Recursos a Domicilio, A.I.E. (*)	12,5%	-	4.900	93.154	92.388	-	97.188	18.608	600	-	-	
Total			4.900	93.154	92.388	-	97.188	18.608	600	-	-	

(*) Cuentas no auditadas

Ejercicio 2019-

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Euros							Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendo Recibidos (Notas 11.1 y 14.b)	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado	
				Explotación	Neto							
Recursos a Domicilio, A.I.E. (*)	12,5%	-	4.800	148.865	148.866	-	153.666	24.838	600	-	-	
Total			4.800	148.865	148.866	-	153.666	24.838	600	-	-	

(*) Cuentas no auditadas

Créditos y otros

El detalle de los activos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases		Créditos y otros	
	2020	2019		
Inversiones en empréstitos del grupo y asociados a corto plazo (Nota 11.2)	361.756	408.929		
Total	361.756	408.929		

Se trata de saldos corrientes mantenidos por la Sociedad con la matriz del Grupo al que pertenece la Sociedad, Umel Grupo Social, S.A. al amparo del contrato de gestión centralizada de tesorería intragrupo firmado el 6 de noviembre de 2018 y que ha generado en los ejercicios 2019 y 2020 ingresos financieros por importe de 8.929 y 11.746 euros, respectivamente (véase Nota 11.1).

7.4 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado correcciones valorativas originadas por el riesgo de crédito, ni se han producido fallos en el ejercicio.



003177968

CLASE 8.^a

7.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado junto con la tesorería centralizada del grupo al que pertenece.

El saldo de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Bancos	178.566	115.922
Total	178.566	115.922

- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):**

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

8. Deudores comerciales y partidas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Concepto	2020	2019
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	41.534	38.350
Cuentas, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.2)	24.354	23.697
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	7.100	4.699
Total	72.988	66.746



003177969

CLASE 8.^a

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1 Capital social-

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 446 participaciones de 300,51 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Socio	% de participación	Euros
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A.	73,1	97.974
AGREGACIÓN DE FUNDACIONES BENEFICIO- PARTICULARRES JAÉN	26,9	36.053
		134.027

9.2 Reserva Legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

9.3 Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos y Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto-

La información del estado abreviado de ingresos y gastos correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el que a continuación se detalla (en euros):

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)	49.182	50.484
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	49.182	50.484

La información del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el que a continuación se detalla (en euros):



003177970

CLASE 8.^a

	Capital	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EXERCICIO 2018	134.027	26.803	274.046	(12.749)	37.440	459.869
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	60.484	60.484
Distribución del resultado del 2018	-	-	24.691	12.749	(37.440)	-
SALDO FINAL DEL EXERCICIO 2019	134.027	26.803	299.737	-	60.484	520.053
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	49.182	49.182
Distribución del resultado del 2019	-	-	60.484	-	(60.484)	-
SALDO FINAL DEL EXERCICIO 2020	134.027	26.803	359.221	-	49.182	369.223

10. Deudas (Largo y Corto plazo)

10.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
		Otros pasivos financieros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar		-	11.856	-	11.856
Total		-	11.856	-	11.856

El saldo registrado en "Otros pasivos financieros" se compone íntegramente con deudas por subvenciones concedidas por creación de empleo.

10.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
		Otros pasivos financieros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar		18.955	18.203	18.955	18.203
Total		18.955	18.203	18.955	18.203

El saldo registrado en "Otros pasivos financieros" se compone íntegramente con deudas por subvenciones concedidas.



003177971

CLASE 8.^a

10.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores (días)	39	37

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicia el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieren las cuentas anuales abreviadas.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

11. Saldos y operaciones con vinculadas

11.1 Operaciones con vinculadas

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 con las Sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes:



003177972

CLASE 8.^a

Ejercicio 2020-

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros (Nota 7.3)	Dividendos recibidos (notas 7.3 y 14.b)
Empresas del grupo				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	137.743	-	18.608
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*)	75.894	-	11.746	-
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	-	13.385	-	-
Empresas asociadas				
F.A.I.S.E.M.	-	165.209	-	-
Total	75.894	326.337	11.746	18.608

(*) Anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

Ejercicio 2019-

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros (Nota 7.3)	Dividendos recibidos (notas 7.3 y 14.b)
Empresas del grupo				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	249	133.628	-	24.838
IDEIMA, S.A. (*)	39.592	-	8.929	-
PROAZIMUT, S.L.U. (**)	-	6.177	-	-
Empresas asociadas				
F.A.I.S.E.M.	-	143.074	-	-
Total	39.843	282.879	8.929	24.838

(*) Actualmente denominada Usei Grupo Social, S.A.

(**) Actualmente denominada Usei Iniciativa Social, S.L.U.

De acuerdo con el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2020, la Sociedad, en el desarrollo normal de su actividad, recibe servicios por parte de su accionista mayoritario, UNEI GRUPO SOCIAL, S.A., correspondiente con servicios de administración y apoyo a la gestión.

11.2 Saldos con vinculadas-

La Sociedad tiene en su balance abreviado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los siguientes saldos con dichas entidades:



003177973

CLASE 8.^a**Ejercicio 2020-**

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio	Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8)	Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7.3)	Proveedores con empresas del grupo
Empresas del grupo UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*) RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E. UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	- 600	- 7.313 1.949	- 361.746	(5.096)
Empresas asociadas F.A.I.S.E.M.	-	- 15.094	-	-
Total	600	24.354	361.746	(5.096)

(*) Anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEAMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proezmut, S.L.U.

Ejercicio 2019-

Denominación	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8)	Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7.3)
Empresas del grupo JOEMA, S.A. (*) RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	- 600	- 9.864	- 408.929
Empresas asociadas F.A.I.S.E.M.	-	- 13.833	-
Total	600	23.697	408.929

(*) Actualmente denominada Unei Grupo Social, S.A.

1.2. Administraciones Públicas y situación fiscal**2.2.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Saldos deudores

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública, deudora por subvenciones (Nota 8)	7.100	4.699
Total	7.100	4.699



003177974

CLASE 8.^aSaldos acreedores

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IS	(8.235)	(6.635)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(2.970)	(3.456)
Hacienda Pública acreedora por IVA	(20.487)	(17.096)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(4.825)	(3.524)
Total	(36.517)	(30.711)

12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			65.609
Diferencias permanentes -	100	-	100
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Base imponible fiscal			65.709

Ejercicio 2019-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			80.660
Diferencias permanentes -	102	-	102
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(45.397)	(45.397)
Base imponible fiscal			35.265

12.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):



003177975

CLASE 8.^a

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	65.600	80.660
Diferencias permanentes	100	102
Quita al 25%	(16.427)	(20.196)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado	(16.427)	(20.196)

12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(12.320)	(6.635)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(4.107)	(13.561)
Total gasto por impuesto	(16.427)	(20.196)

12.5 Activos por impuesto diferido-

El detalle de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Deducciones	10.074	14.181
Total	10.074	14.181

La Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales registrados (como consecuencia de deducciones y bonificaciones por creación de empleo) pendientes de aplicar, según el siguiente detalle (en euros):

Año de origen	Euros	Año de vencimiento
2008	1.121	2023
2009	7.440	2024
2011	1.513	2026
Total	10.074	

12.6 Bases y deducciones no contabilizadas-

La Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales no registrados (como consecuencia de deducciones y bonificaciones por creación de empleo) pendientes de aplicar, según el siguiente detalle (en euros):



003177976

CLASE 8.^a

Año de origen	Euros	Año de vencimiento
2011	13.547	2026
2012	7.680	2027
2015	12.840	2030
2017	7.920	2032
2018	9.703	2033
2019	16.080	2034
2020	14.971	2035
Total	62.741	

12.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectores-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2017 para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no efectuarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

13. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El detalle de los avales constituidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las garantías cubiertas por los mismos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Aval/Depósito	Euros	Depositario
BBVA	7.803	Agencia Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Centro Capac Vadillo Castril
Depositado	2.267	Museo Ibero Jaén, Consejería de Cultura
Depositado	450	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Depositado	528	Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén
Depositado	235	Agencia Estatal Administración tributaria
	11.283	

Ejercicio 2019-

Aval/Depósito	Euros	Depositario
BBVA	7.803	Agencia Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Centro Capac Vadillo Castril
Depositado	1.340	Museo Ibero Jaén, Consejería de Cultura
Depositado	450	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Depositado	757	Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén
Depositado	226	Agencia Agraria y Pesquera de Andalucía
depositado	235	Agencia Estatal Administración tributaria
	10.811	



003177977

CLASE 8.^a

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

Segmento	Euros	
	2020	2019
Urnelería	273.142	229.940
Ayuda a Domicilio	148.516	136.342
Restauración	56.572	33.216
Total	478.230	399.500

b) Otros ingresos de explotación-

La composición del saldo del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdida y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Subvenciones por mantenimiento de empleo	120.817	99.988
Subvenciones por creación de empleo	13.504	18.702
Beneficios procedentes de inversiones financieras (Notas 7.3 y 11.1)	18.606	24.838
Subvenciones por Unidad de Apoyo	4.699	-
Otros	-	26
Total	157.626	143.554

c) Otros gastos de explotación-

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdida y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	(7.193)	(6.211)
Reparaciones y conservación	(1.997)	(1.173)
Servicios de profesionales independientes	(1.294)	(6.124)
Primas de seguros	(2.635)	(5.568)
Servicios bancarios y similares	(361)	(103)
PUBLICIDAD, propaganda y relaciones públicas	(720)	(684)
Suministros	(17.092)	(14.265)
Otros servicios	(84.789)	(50.614)
Otros Tributos	(895)	(670)
Total	(116.986)	(85.410)



003177978

CLASE 8.^a

d) Gastos de personal-

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	(382.056)	(333.378)
Indemnizaciones	(8.304)	(2.428)
Seguridad social a cargo de la empresa	(33.019)	(30.718)
Otros gastos sociales	(5.351)	(5.296)
Total	(426.720)	(371.920)

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2020-

Categoría Profesional	Número medio de empleados	
	Hombres	Mujeres
Técnico / Responsable de área o actividad	4	2
Personal de administración	1	1
Operarios	5	19
	6	22

Ejercicio 2019-

Categoría Profesional	Número medio de empleados	
	Hombres	Mujeres
Gerente / Directivo	-	1
Técnico / Responsable de área o actividad	-	2
Personal de administración	-	1
Operarios	5	17
	5	21

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 con discapacidad igual o mayor al 33% es de 22 personas (23 personas en el ejercicio 2019).

15. Retribución a la alta dirección y al Consejo de Administración

El Administrador Único de la Sociedad no percibe ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

En el ejercicio 2020 se han producido cambios en la organización del Grupo al que pertenece esta sociedad. El personal de alta dirección se encuentra en la cabecera del Grupo. Durante el ejercicio 2020 el personal



003177979

CLASE 8.^a

de alta dirección de la sociedad no percibido importe alguno en concepto de sueldos (31.066 euros en el ejercicio 2019).

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a su administrador ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actual Administrador Único.

El Administrador Único de la sociedad ha informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto él como las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante el ejercicio 2020, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

La Sociedad no ha satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador Único y la alta dirección por los daños ocasionados por actos u omisiones.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad viene realizando todas las gestiones a su alcance al objeto de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Según se indica en la Nota 4.9, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones ambientales.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no dispone, dentro de su inmovilizado material, de elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente.

En base a todo lo anterior, en opinión del Administrador Único de la Sociedad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulta necesario constituir provisión alguna.

17. Hechos posteriores al cierre

No han existido hechos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020 que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la presente memoria abreviada.